



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: _____ DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIGEDUCA-

[illegible]

Nombre, firma y sello de quien elabora
Licda. Lissida Jocabed Requena Olivarez

Nombre, firma y sello de quien revisa
Licda. Roxana Caballeros de Godoy



Vo. Bo

Nombre, firma y sello de quien autoriza
Lic. Edgar Florencio Montúfar Noriega
Director General de Diceduca



NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.